

# Una Historia agraria en Mapas - Historia agraria en Mapas.

Mendoza Arroyo, Juan Manuel.

Cita:

Mendoza Arroyo, Juan Manuel (2022). *Una Historia agraria en Mapas - Historia agraria en Mapas*. *Ichán Tecolotl*, 33 (361), 100-122.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/juan.manuel.mendoza.arroyo/5/1.pdf>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pmg4/wbu/1.pdf>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*



Año | Número 361  
33 | Junio 2022

# Cartografías: diversas visiones y necesidades

Créditos: Mapa de Cuauhtinchan no. 3, México, Siglo XVI, Mediateca del INAH.

## PUNTOS DE ENCUENTRO

### Presentación

Regularmente observamos mapas y planos en diversos productos académicos: de divulgación, difusión y análisis, ya sea en términos globales, regionales...

## **Mapas y cartas geográficas ¿para qué?**

Esta breve comunicación se referirá al vínculo entre el estudio del pasado y el conocimiento del entorno geográfico en varios...

## **Cartografía tarasca en sus códices y mapas coloniales**

Los códices y lienzos de Michoacán conocidos hasta el momento no rebasan la cantidad de una veintena, todos ellos son...

## **La pugna entre dos hacendados por el control y empleo del agua del manantial Nacimiento Puerta del Río en San Luis Potosí, durante el siglo XVIII**

La historia ambiental utiliza fuentes documentales como los mapas históricos: éstos sirven como

registros de información sobre el espacio y...

**Más allá de la localización. El potencial  
del análisis espacial a través  
de los Sistemas de Información Geográfica (SIG)  
en los estudios histórico-sociales  
sobre el territorio**

No hay producto escrito de investigación  
desarrollada en un espacio geográfico concreto –  
independientemente de su escala barrial, local,  
regional, estatal...

**¿Cómo mapear la historia?**

La cartografía es una herramienta fundamental  
para la historia. Por lo general, cualquier  
historiador brinca de gusto, al encontrarse entre...

## **Mi experiencia en la elaboración de cartografía histórica**

Cuando elaboré los mapas de mi tesis de Maestría en Historia, hace 19 años, no existían o apenas estaban en...

## **La suerte de un directorio comercial de 1899 entre historiadores y cartógrafos del siglo XXI**

La guía general descriptiva de la República Mexicana compilada por el español Jerónimo Figueroa Doménech y editada por su coterráneo...

## **CINEMANTROPOS**

*El legado de mi raza. Chinos en Mestizos en Mexicali.* Un documental sobre el acercamiento

**de la identidad, historia y cultura de la comunidad  
chino-mexicana del norte de México.**

Yuriko Valdez Alcocer[1] Historiadora Conectar,  
indagar, y entender el origen de la ascendencia e  
identidad china ha sido un tema...

**CARTOGRAFÍAS: DIVERSAS VISIONES Y NECESIDADES**

**PRESENTACIÓN**

*Antonio Escobar Ohmstede*

**CIESAS, Ciudad de México-ProSIG-CSH**

**PUNTOS DE ENCUENTRO**

Asomo a las prácticas cartográficas de tradición nahua-  
acolhua hacia el siglo XVI

*Daniel Martínez González*

**Maestrante en Historia, CIESAS, Peninsular**

Mapas y cartas geográficas ¿para qué?

*Brígida von Mentz*

**CIESAS, Ciudad de México**

Cartografía tarasca en sus códigos y mapas coloniales

*Carlos Salvador Paredes Martínez*

**CIESAS Ciudad de México**

La pugna entre dos hacendados por el control y empleo del  
agua del manantial Nacimiento Puerta del Río en San Luis  
Potosí, durante el siglo XVIII

*Natalia de Gortari Ludlow*

**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**

Más allá de la localización. El potencial del análisis espacial a través de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en los estudios histórico-sociales sobre el territorio

*Marta Martín Gabaldón*

**Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, Unidad Oaxaca**

¿Cómo mapear la historia?

*Armando Méndez Zárate*

**Posdoctorante El Colegio de Michoacán**

Mi experiencia en la elaboración de cartografía histórica

*Ricardo A. Fagoaga Hernández*

**Investigador independiente**

La suerte de un directorio comercial de 1899 entre historiadores y cartógrafos del siglo XXI

*María Dolores Lorenzo*

**Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM**

Una nueva lectura de la Ciudad de México desde la cartografía histórica

*Rebeca López Mora*

**FES Acatlán-UNAM**

El sentido de hacer mapas

*Evelyn Alfaro Rodríguez*

**Universidad Autónoma de Zacatecas**

Desamortización, paisaje y cartografía. ¿Cómo elaborar un mapa del reparto de bienes indígenas a partir de algunos elementos del paisaje?

*Martín Sánchez Rodríguez*

**El Colegio de Michoacán**

Una historia agraria en mapas

*Juan Manuel Mendoza Arroyo*

**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**

Mapear los regímenes de gobernanza rural: lo que nos dicen las tramas parcelarias sobre la historia política local en Los Tuxtlas, Veracruz

*Eric Leonard*

**IRD y LMI MESO**

La creación de mapas conceptuales para interpretar relaciones sociales. Una aproximación a los sistemas comunitarios de agua en los Altos de Chiapas

*Daniel Murillo Licea*

**CIESAS, Ciudad de México**

Cartografía en las historias orales del chatino de San Juan Quiahije

*Emiliana Cruz Cruz*

**CIESAS, Ciudad de México**

*Brígido Cristóbal Peña*

**Agencia Cieneguilla**

Configuración de expresiones espaciales (cartografías) de algunas sociedades bajo observación en el CIESAS

*Jesús Manuel Macías M.*  
**CIESAS, Ciudad de México**

El uso de cartografía participativa como una alternativa para la búsqueda de personas desaparecidas post-mortem

*Ana Josselinne Alegre Mondragón*

**Doctorante en Ciencias de Información Geoespacial,  
CentroGeo**

Memorias y fotografías del Lago de Texcoco: una cartografía social desde la etnografía digital

*Valeria Consuelo de Pina Ravest*

**Doctorante en Antropología, CIESAS Ciudad de México**

Del AntropoSIG al ProSIG-CSH, ¿qué hay de nuevo?

*Bulmaro Sánchez Sandoval*

**CIESAS, Ciudad de México-ProSIG-CSH**

## **CINEMANTROPOS**

Un encuentro en las fronteras del conocimiento: *Dersú Uzala* (1975) de Akira Kurosawa

*Mauricio Sánchez Álvarez*

**Laboratorio Audiovisual-CIESAS**

Ichan Tecolotl, año 33, Número 361, junio 2022. Revista de divulgación enfocada en temas de antropología, ciencias sociales y humanidades, con una periodicidad mensual y editada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Calle Juárez 87, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, México, teléfono +52 (55) 54873570. Página electrónica: <https://ichan.ciesas.edu.mx/>. Contacto: [ichan@ciesas.edu.mx](mailto:ichan@ciesas.edu.mx). Editor responsable: Dirección de Vinculación. Responsable de la última actualización de este número: Teresita de Jesús Soria Gallegos. Fecha de última modificación: 17 de mayo de 2022. ISSN 2683-314X. Las opiniones expresadas por las y los autores no necesariamente reflejan la postura de la institución. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

**ICHAN TECOLOTL  
LA CASA DEL TECOLOTE**



## Una historia agraria en mapas

*Juan Manuel Mendoza Arroyo*

Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad  
Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

[juan.mendoza@umich.mx](mailto:juan.mendoza@umich.mx)

---

En estas líneas abordaré mi experiencia con el uso de mapas para analizar la dimensión espacial de los problemas agrarios y poder explicar procesos históricos de larga duración. Para ello referiré a una investigación sobre dos poblados cercanos a la ciudad de Pátzcuaro, en el centro de Michoacán (Mendoza, 2017).

Cuanajo y Tupátaro son dos pueblos a tres kilómetros de distancia uno del otro. Su cercanía los hizo participar de una historia compartida, que sus habitantes experimentaron desde posiciones desiguales de acceso a tierras, montes y pastos. Cuanajo fue fundado como “pueblo” y Tupátaro como

una “estancia” sujeta al primero. Pese a que en 1641 este último obtuvo la categoría de pueblo no recibió tierras suficientes y sus habitantes tuvieron que movilizarse para arrendar terrenos en poblados vecinos, hecho que favoreció su mestizaje. Cuanajo, al poseer extensos bienes de comunidad,<sup>[1]</sup> restringió la inclusión de quienes se avecindaron en sus tierras. A mediados del siglo XIX, algunas familias del pueblo ya se habían apropiado del término “indígena”, usado por los liberales para designar a los “oriundos de un lugar” que podían beneficiarse de los repartos de bienes comunales promovidos por el gobierno estatal. En Cuanajo, quienes se asumieron como “indígenas” con derechos fueron los descendientes de las antiguas familias, los apellidos reconocidos y diferenciados del resto de avecindados originarios de otros pueblos, o de los arrendatarios mestizos.

El reparto de los bienes de comunidad en Cuanajo en 1868, la fragmentación de las haciendas aledañas, el surgimiento de un mercado de tierras y la formación de nuevos ranchos y rancherías al finalizar el siglo XIX e iniciar el XX, redefinieron la organización política y territorial en ambos pueblos (Mendoza, 2021). Pese a que muchos comuneros de Cuanajo perdieron a manos de arrendatarios mestizos las tierras y los montes del sur, los descendientes de aquellos que lograron preservar tierras, lucharon durante la segunda mitad del siglo XX para dar forma y contenido a un nuevo proyecto de “comunidad indígena”.

En cambio, los vecinos de Tupátaro abandonaron desde principios del siglo XX toda reivindicación que

aludiera a la “comunidad indígena”, sobre todo después de perder los litigios judiciales de las tierras mancomunadas con Cuanajo. En los años veinte se revitalizaron las luchas agrarias de los habitantes de Tupátaro, de manera que buena parte del pueblo se asumió agrarista. En cambio, varias familias de Cuanajo se definieron como comuneros, impidieron la formación de un ejido en su pueblo, respaldaron a grupos cristeros y, posteriormente, promovieron el movimiento sinarquista en su localidad.

Estos contrastes se retroalimentaron de añejos conflictos de tierras, mismos que hacia 1894 se complicaron cuando la representación de Cuanajo arrendó a un particular las tierras del sur, en litigio con Tupátaro. Lo hizo de forma unilateral y posteriormente las asignó a parcioneros de su pueblo, quienes por venta (o por despojo), las entregaron a propietarios rancheros. El protagonismo político militar de estos últimos volvió insegura la tenencia de la tierra en ese territorio en disputa (Mendoza, 2021).

### **La construcción del dato y el uso de la cartografía**

Inicié esta investigación registrando todo tipo de conflictos por tierra. El punto de arranque fue el reparto de los bienes de comunidad de Cuanajo en 1868, mismo que representó una especie de parteaguas que me llevó a buscar el origen del pleito por las tierras limítrofes del sur. Revisé un acuerdo amistoso de tierras firmado por ambos pueblos en 1793 y que definía una superficie para el uso mancomunado. También examiné la composición de tierras de Cuanajo de 1791, pero las diferencias

provenían de un pleito por unas tierras de la nobleza indígena de Pátzcuaro y que se remontaban al año de 1641.<sup>[2]</sup> Me percaté de que el acuerdo de 1793 había normado la precaria relación de ambos pueblos hasta finales el siglo XIX, cuando la representación de Cuanajo arrendó y repartió esas tierras, favoreciendo su enajenación a particulares.

Ya en el siglo XX el territorio sur se convirtió en el centro de la actividad de pequeños propietarios, quienes por su filiación cristera mantuvieron diferencias políticas con los gobernadores Francisco J. Múgica y Lázaro Cárdenas. La postura rebelde de estos rancheros los convirtió en blanco de las iniciativas de reparto agrario y, por tanto, de la actividad de grupos agraristas. En la medida en que identifiqué geográficamente las disputas por tierras, comprendí que en distintas épocas y entre diferentes generaciones los conflictos agrarios se concentraban en los mismos territorios. ¿Cómo explicarlo?

Fue necesario identificar el territorio ocupado por ambas comunidades, los predios y parajes a su interior, así como las haciendas y ranchos aledaños. La información georreferenciada me permitió ubicar la propiedad comunal, ejidal y privada en mi área de estudio. Fueron muy valiosos los mapas del Registro Agrario Nacional (hoy Archivo General Agrario), sobre todo aquellos que mostraban el conjunto de propiedades comprendidas en el “radio de afectación agraria”. Los fondos de hijuelas, notarías y Registro Público de la Propiedad proporcionaron otros datos geográficos que cotejé con las cartas topográficas del INEGI, pues muchos topónimos coloniales y del siglo

XIX aún estaban registrados en los mapas actuales. Diversos mapas del siglo XIX y otros más antiguos encontrados en la Mapoteca Manuel Orozco y Berra me permitieron tener para distintos momentos diversos mapas que fueron de mi interés. El manejo de la información en bases de datos me permitió buscar de manera rápida la información y verificar qué lugares mantuvieron su nombre, cuáles fueron renombrados y los nuevos topónimos que iban apareciendo con el transcurrir del tiempo.

Una vez que ubiqué los conflictos agrarios traté de comprender la formación de grupos políticos que se enfrentaron por la apropiación de los espacios en disputa. De igual manera analicé su participación en la puesta en marcha de las políticas agrarias impulsadas por el gobierno. Lo anterior me permitió construir modelos de ordenamiento socio-espacial que dieran sentido a prácticas de acceso y exclusión a la tierra y los recursos naturales en momentos históricos determinados. El siguiente paso fue marcar los puntos y polígonos que me permitieran mostrar en mapas los procesos de cambio territorial.

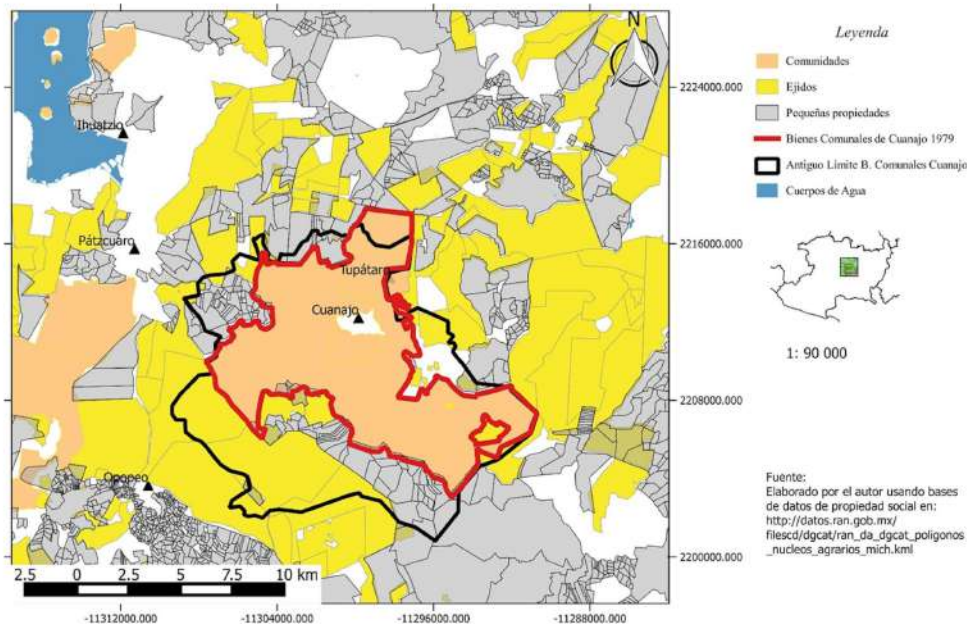
### **Mapas temáticos de cambio territorial**

El mapa es la síntesis de un conjunto de relaciones socio-espaciales reconstruida a partir de ciertos puntos de vista, representa un momento específico en la distribución del territorio, la fisonomía del paisaje, la ocupación del suelo y el manejo de los recursos naturales. (Del Bosque, 2012: 14) De manera que la percepción de cambio es posible si varios mapas se muestran en secuencias temporales. Ahora bien, su

elaboración casi siempre arranca desde la complejidad del presente hacia las formas de organización territorial precedentes. El avance de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) ha facilitado el diseño y la gestión de todo tipo de datos que pueden ser georreferenciados. En la siguiente secuencia de mapas podemos apreciar la transformación de los espacios rurales mediante un acercamiento a la manera como se reorganiza el territorio.

## Mapa 1

Comunidades, ejidos y pequeñas propiedades en la zona de Cuanajo  
1980



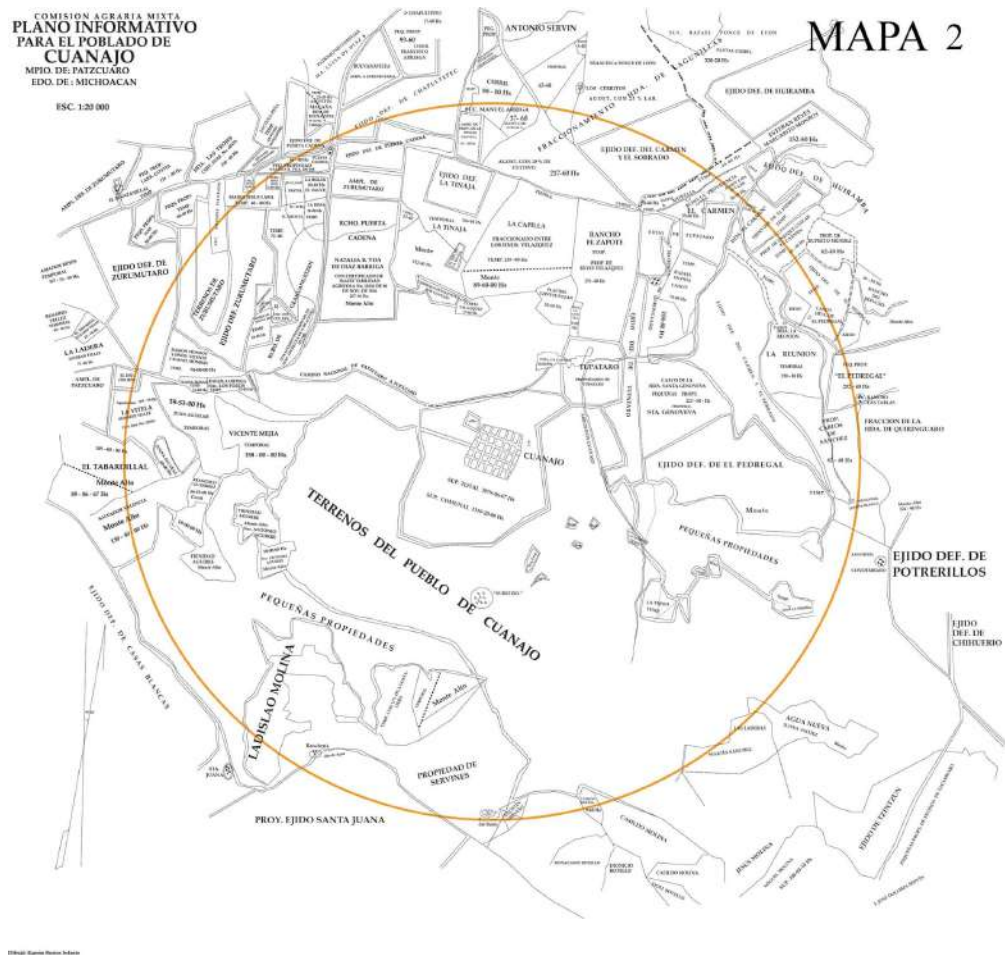
Fuente: elaboración propia.

En el mapa 1 observamos el territorio de Cuanajo y Tupátaro a finales del siglo XX. Las tierras ejidales de Tupátaro ya no corresponden a sus posesiones coloniales. No obstante, la dotación de ejidos de 1931 le dio acceso a un predio en el Cerro Grande de Cuanajo, lo que representó cierta concesión del gobierno a reivindicaciones agrarias antiguas.

Cuanajo preservó sus tierras centrales, en tanto que la franja al sur de su antiguo territorio quedó como propiedad inafectable de pequeños propietarios. El resto fue expropiado al cristero Ladislao Molina para formar los ejidos de Tupátaro, Opopeo, Casas Blancas, Santa Juana y San Gregorio. Estos ejidos se formaron por dotación a poblados despojados por Molina (Tupátaro fue uno de ellos) y por la entrega de tierra a grupos de aparceros que trabajaban para Molina y que estaban de alguna manera vinculados a Cuanajo, aunque desde posiciones marginales (eran avecindados o aparceros sin tierra). El gobierno cardenista se negó a reconocer a los parcioneros de Cuanajo como integrantes de una comunidad indígena, pues los consideraba propietarios privados.

<sup>[3]</sup> Esto llevó a un grupo de parcioneros a iniciar los trámites para el Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales. A partir de este reconocimiento, logrado hasta 1980, Cuanajo se convirtió en una comunidad política compuesta de propietarios individuales que se agruparon y organizaron a partir de ciertas restricciones corporativas. Tupátaro, en cambio se convirtió en uno de tantos ejidos expulsores de mano de obra, debido a que el minifundismo de sus ejidatarios fue insuficiente para sostener las necesidades familiares.

## **Mapa 2**



Fuente: elaboración propia.

El mapa 2 representa el primer salto al pasado. Nos muestra el área estudiada hacia 1930, cuando una parte de las propiedades de los grupos rancheros ya se habían repartido para formar ejidos, otras más se encontraban en proyecto, como las 2 000 hectáreas al sur, que estaban en propiedad de los herederos de Ladislao Molina. Al centro del mapa observamos las tierras de los parcioneros de Cuanajo. Éstas ocupan una porción muy disminuida de su antiguo territorio, apenas unas 3 000 hectáreas.<sup>[4]</sup> Durante la segunda mitad del siglo XX, los antiguos parcioneros de Cuanajo lograron revertir la disminución del territorio comunal mediante acuerdos entre propietarios individuales, dándose a la tarea de reinventar su

comunidad indígena, integrando a propietarios particulares. Actualmente la superficie reconocida a la comunidad de Cuanajo mediante decreto presidencial es de 9 435-14.00 ha.<sup>[5]</sup>

### Mapa 3

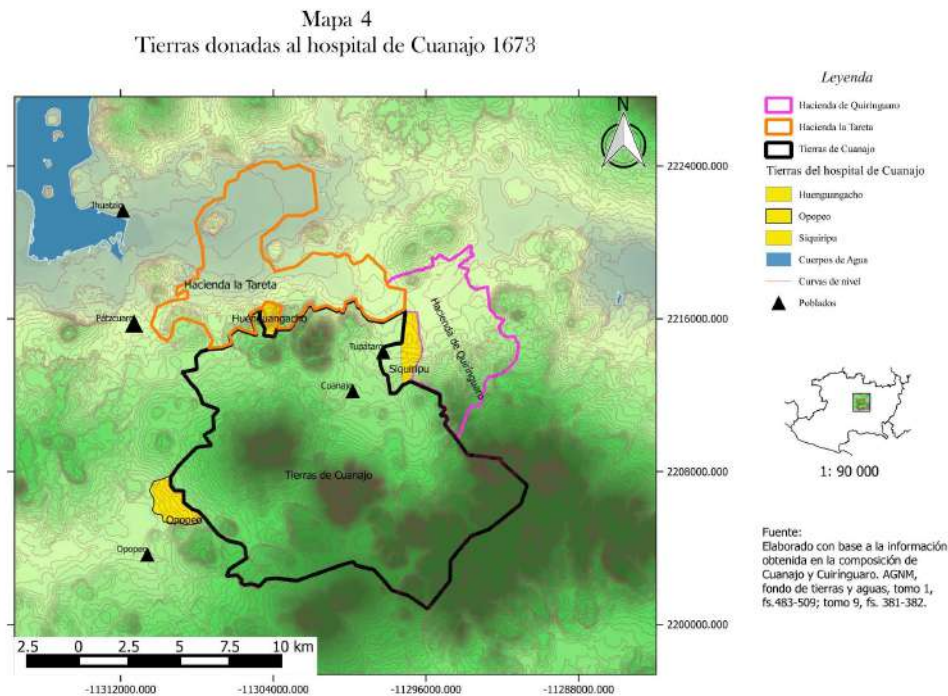


Fuente: elaboración propia.

El mapa 3 es una instantánea de los predios de Cuanajo, de los territorios al sur y los primeros ranchos formados a su interior, así como los ranchos aledaños formados a partir de la fragmentación de las haciendas vecinas. También podemos observar cuál había sido el territorio administrado por los dos pueblos mediante el acuerdo de tierras

mancomunadas de 1793. Dicho territorio, para ese momento, aún se mantenía en litigio pese a que esas tierras ya habían sido enajenadas a particulares.

## Mapa 4



Fuente: elaboración propia.

El mapa 4 nos lleva a reconocer la importancia que tenían ciertas sementeras que terrazgueros de ambos pueblos trabajaban para integrantes de la nobleza indígena de Pátzcuaro y cómo la disputa por Siquiripu, predio que después sería conocido como El Plan Tupátaro, fue el primer conflicto agrario que detonó la histórica rivalidad de ambos poblados.

## Los saldos de la transformación agraria

Cuanajo paso de ser un pueblo administrador de extensos bienes de comunidad indivisos a ser una comunidad sin bienes colectivos. La asignación individual de la tierra predominó tras el reparto de sus

bienes comunales. Sin embargo, a diferencia del ideal liberal decimonónico que aspiraba a crear un pequeño propietario libre de ataduras estamentales, quienes recibieron tierras en Cuanajo fortalecieron una serie de vínculos corporativos que los llevaron a defender un modo de vida comunitario, es decir, construyeron un tipo de comunidad política anclada sobre ciertas bases corporativas, pero con el usufructo individual de la tierra en la totalidad de su superficie.

Tupátaro, desde tiempos coloniales fue un pueblo con pocas tierras, por lo que sus habitantes arrendaban las de otros poblados. El movimiento agrarista y la formación del ejido los convirtió por primera vez en su historia en propietarios con títulos reconocidos. Paradójicamente, los ejidatarios terminaron rentando sus tierras a empresarios que las fueron acaparando a fin de cultivar *berries* (zarzamoras) de exportación. Así, a su nueva condición de arrendadores se sumó la de jornaleros en las tierras que ellos mismos arrendaron a particulares.

## **Bibliografía**

---

Del Bosque González, Isabel, Carlos Fernández Freire, Lourdes Martín-Forero Morente y Ester Pérez Ascensio (2012), *Los sistemas de información geográfica y la investigación en ciencias humanas y sociales*, Madrid, CSIC.

Mendoza Arroyo, Juan Manuel (2017), "Cuanajo y Tupátaro, Luchas agrarias por el control del pueblo, la comunidad y el ejido 1822-1985", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, El Colegio de Michoacán.

Consúltese:

<http://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/421>

(fecha de consulta 12/04/2022).

————— (2021), «Los pequeños propietarios de Pátzcuaro, características demográficas y protagonismo político», en José Manuel Martínez Aguilar y Fernando Mendoza Molina, *Pátzcuaro, grandeza de una ciudad*, Morelia, Ayuntamiento de Pátzcuaro.

1. Confirmadas mediante una composición de tierras en 1733 y que abarcaban una extensión aproximada de 18 mil hectáreas. Archivo General de Notarías de Morelia (en adelante AGNM), Fondo de Tierras y Aguas, t. 1 fs. 499v. ↑
2. El pleito inició cuando Francisco de Zavala Garfias descendiente de la nobleza indígena de Pátzcuaro vendió al hospital de Cuanajo tres predios que eran trabajados por terrazgueros de Cuanajo y Tupátaro. Sin embargo, en el lugar conocido como Siquiripu se enfrentaron el derecho de propiedad de Cuanajo con el derecho de posesión de los terrazgueros de Tupátaro, sobre lo que ellos consideraban un bien de cacicazgo. Véase: AGNM, Fondo de Tierras y Aguas, t. 1, fs. 499v; t. 9 y exp. 33, composición de Quiríngaro. Archivo Histórico Municipal, Pátzcuaro, caja 70, exp. 21 s.fs. ↑
3. Se les llamó parcioneros a los propietarios de una parcialidad de tierra, la cual era reconocida por la expedición de la hijuela correspondiente. ↑
4. Registro Agrario Nacional, exp. 443, Bienes Comunales Cuanajo, f. 93. Cuerpo Consultivo Agrario. Dictamen negativo al pueblo de Cuanajo para dotación de ejido, 14 de mayo de 1980. ↑
5. *Diario Oficial de la Federación*, 4 de febrero de 1980, segunda sección, pp. 19-20. Para ver el límite actual de la comunidad de Cuanajo véase el mapa 1. ↑

# ICHAN TECOLOTL LA CASA DEL TECOLOTE



## Equipo Ichan Tecolotl

---

**Teresita Soria**  
Coordinación editorial

---

**Ana Luisa Cruz**  
Asesora editorial

---

**Santiago Ruiz-Velasco**  
Cuidado editorial y corrección de estilo

---

**Alejandro Peñalosa**  
**Jorge Ramírez**  
Formación y webmaster

---

**RipDem**  
Diseño de portada

---

**Yoselin Barrera**  
Apoyo editorial

---

Ichan Tecolotl, año 35, número 379, enero 2024. ISSN 2683-314X. Revista de divulgación enfocada en temas de antropología, ciencias sociales y humanidades, con una periodicidad mensual y editada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Calle Juárez 87, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, México, teléfono +52 (55) 54873570. Página electrónica: <https://ichan.ciesas.edu.mx/>. Contacto: [ichan@ciesas.edu.mx](mailto:ichan@ciesas.edu.mx) . Editor responsable: Dirección de Vinculación. Responsable de la última actualización de este número: Teresita de Jesús Soria Gallegos. Fecha de última modificación: 28 de enero de 2024.

Las opiniones expresadas por las y los autores no necesariamente reflejan la postura de la institución. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

## Directorio

Juárez 87, Tlalpan Centro, CDMX, C.P. 14000  
<https://www.ciesas.edu.mx>  
correo de contacto: [ichan@ciesas.edu.mx](mailto:ichan@ciesas.edu.mx)

## REDES SOCIALES





## Suscríbete

Dirección de correo \*

Suscríbete

Email Marketing by Benchmark